



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 17722

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO LA "XV EDICIÓN DE LA EXPOSICIÓN TECNOLÓGICA Y CIENTÍFICA - ETYC 2017", CON EL LEMA "TURISMO SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO", ORGANIZADA POR LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

Asunción, 20 de junio de 2017

VISTO: El Memorándum N° 1625 de fecha 14 de junio de 2017, presentado por la señora María del Carmen Giménez Sivulec, Viceministra de Educación para la Gestión Educativa de esta Secretaría de Estado, y;

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo solicita la elaboración de la Resolución que declare de interés educativo la "XV Edición de la Exposición Tecnológica y Científica - ETyC 2017", con el lema "Turismo sostenible para el desarrollo", organizada por la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción;

El parecer favorable de la Dirección General de Currículum, Evaluación y Orientación de esta Secretaría de Estado, que a través del Informe DGCEO N° 182/2017 de fecha 13 de junio del corriente año, en cuya parte pertinente expone: "...el mismo permite la difusión de las innovaciones relacionadas con la producción nacional y la oferta educativa universitaria, así como la creación de un espacio de interacción, tomando a la investigación científica-tecnológica, la gestión y la extensión universitaria como ejes del vínculo de la Universidad con la ciudadanía, para responder con anticipación a las demandas del mundo globalizado, a fin de contribuir al desarrollo sostenible del país...";

La Ley N° 5749/2017 "Que establece la carta orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias", que en su Artículo 3° "Competencia" establece: "El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley N° 1264/98 "GENERAL DE EDUCACIÓN".

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

RESUELVE:

- 1°.- **DECLARAR** de interés educativo la "XV Edición de la Exposición Tecnológica y Científica - ETyC 2017", con el lema "Turismo sostenible para el desarrollo", organizada por la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción; a realizarse los días 19 al 21 de setiembre de 2017.
- 2°.- **COMUNICAR** y archivar.

Enrique Riera Estudero
MINISTRO



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maria Sánchez Torres
Secretario General